

Manta, febrero 20 del 2015.

Ingeniera
Rosa María García Álava
Ciudad.

De mi consideración:

Chua
05 MAR 2015
96499.

Por la presente, me es grato comunicarle que la junta General de accionistas de la compañía **PRODUCTORA INDUSTRIAL DE PUBLICIDAD Y CONFECCIONES S.A. PIPUKO**; en sesión extraordinaria celebrada el 18 de febrero del 2015 resolvió designarla a usted como Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS. De acuerdo con los estatutos sociales y entre otras atribuciones, le corresponderá ejercer por si solo la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía.

La compañía **PIPUKO S.A.** Se constituyó mediante escritura pública otorgada por el señor Notario Público cuarto del cantón Manta, el 04 de marzo del 2009, y se inscribió en el registro mercantil del mismo cantón el 24 de marzo del 2009.

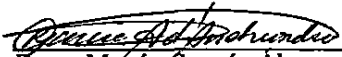
Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ana Karina Anchundía Reyes
Secretaria Ad-Hoc



ACEPTO EL NOMBRAMIENTO EFECTUADO Y TOMO POSESION DE LA FUNCION QUE ME HA SIDO ENCOMENDADA, Manta Febrero 20 del 2015.


Rosa María García Álava
CI 130978943-4
Dirección: Barrio Jocay J14 y J 1
Nacionalidad Ecuatoriana.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1333
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	225
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/02/2015
FECHA ACEPTACION:	20/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORA INDUSTRIAL DE PUBLICIDAD Y CONFECCIONES S.A.
	PIPUKO
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1309789434	GARCIA ALAVA ROSA MARIA	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK